CORREO URUGUAYO

Fecha: Montevideo, 4 de setiembre de 2025.

Resolución de Directorio número 316/2025

Acta número 1344

EE2025 67 001 000879

Visto: la renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el

funcionario Jorge Pedro Sánchez Cerisola C.9.171, a partir del 30/09/2025;

Resultando:

1. que el funcionario solicitante cumple con los requisitos de edad y años de servicio

exigidos, para acceder al beneficio solicitado, según surge del informe de Cuentas

Personales, que se agrega;

2. que de acuerdo a lo informado por el Departamento de Gestión de Personal, a la fecha

no registra procedimientos disciplinarios en trámite;

Considerando:

1. que por lo expuesto precedentemente, se verifican las condiciones para aceptar la

renuncia del citado funcionario por causal jubilatoria;

2. que habrá de disponerse en consecuencia;

Atento: a lo establecido en el artículo 5 de la Carta Orgánica de la Administración, aprobada

por el artículo 747 de la Ley número 16.736 de fecha 5/1/1996, en la redacción dada por el

artículo 39 de la Ley número 19.009 de fecha 22/11/2012;

El Directorio de la Administración Nacional de Correos resuelve:

1. Aceptar la renuncia al cargo de Oficial Postal II Escalafón S Grado 03, para acogerse a

los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Jorge Pedro Sánchez Cerisola

C.9.171, a partir del 30/09/2025.



- **2.** Agradecer los servicios prestados.
- **3.** Transcríbase a la Gerencia de Área Coordinación Postal Metropolitana y al Departamento de Liquidación de Sueldos, a sus efectos.
- 4. Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.

Firmado por: Sr. Gabriel Bronfrisco

Cargo: Presidente

Firmado por: Martín Echeveste. Abogado

Cargo: Secretario General

Organismo: Administración Nacional de Correos